

Fecha: 13-05-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 13
Cm2: 159,5
VPE: \$ 191.082

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Santo Tomás e Inia Kampenaike establecieron convenio por el desarrollo agropecuario

Beneficiará a estudiantes de Técnico en Médico Veterinario

Santo Tomás e Inia Kampenaike establecieron convenio por el desarrollo agropecuario



El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA Kampenaike y el Instituto Profesional Santo Tomás, sede Punta Arenas, formalizaron un convenio de colaboración estratégica destinado a fortalecer la formación académica de los estudiantes y el desarrollo productivo de la región.

El acuerdo permitirá que los alumnos de la carrera de Técnico en Veterinaria realicen sus prácticas profesionales en las instalaciones del INIA, integrándose en labores de investigación aplicada directamente vinculadas a los productores

locales.

Valeska Acevedo, rectora de la sede Santo Tomás Punta Arenas, subrayó el éxito de la carrera de Técnico en Veterinaria, puesto que, a solo seis meses de su inicio, ya cuenta con 50 alumnos matriculados y una lista de espera de 70 personas para el próximo periodo académico.

Desde la institución comentaron además que, este convenio también beneficiará a estudiantes de las carreras del área de la Administración de empresas y Gestión en Medio Ambiente.

Por su parte, Carlos Furche, director Nacional de INIA, destacó que este vínculo no solo beneficia la formación técnica, sino que actúa como un canal de transferencia tecnológica: "El ofrecerle la oportunidad a los estudiantes para conocer y trabajar sus tareas de práctica en el INIA, es algo que contribuye a la formación de los estudiantes, pero que también contribuye a difundir lo que el INIA hace y a transferir los conocimientos... en beneficio de la ganadería de la región".